



LA ESPIGA

B. Vela

UNOS POR OTROS
Y DIOS POR TODOSHOJA SEMANAL AGRICOLA DE LA FEDERACION
CATOLICO AGRARIA SALMANTINADirección y Redacción: PRIOR, 20
Apartado núm. 45 Teléfono 1126

PARTE OFICIAL

Covadonga, solar de España, por FrancoTRES AVIONES ABATIDOS
EN ASTURIASEL FRENTE DE LEON SE
HIENDE EN LA ENTRAÑA
DE LA HORDA

Boletín de información con noticias llegadas a este Cuartel General hasta las veinte horas del día de hoy, 1 de octubre de 1937 (II Año Triunfal)

EJERCITO DEL NORTE

Frente de Asturias.—En el sector oriental, nuestras tropas han ocupado hoy las cotas 371 y 400, el pueblo de Labra, alturas al Norte de este pueblo y otras al S. E. de la cota 400, las posiciones que tenía el enemigo desde Llerane hacia el Norte por la orilla derecha del Sella hasta Llovio, los pueblos de Llovio, Santianes y Gamonedo, alturas al S. E. de Utres y Cruz de Covadonga.

Se han pasado a nuestras filas 56 milicianos, muchos de ellos con armamento y uno con un fusil ametrallador.

Entre los cadáveres del enemigo cogidos ayer, figura el del comandante de uno de los batallones rojos.

En el frente occidental, han continuado los tiroteos y cañoneos y se han presentado 15 milicianos y tres obreros de la fábrica de Trubia.

Frente de León.—Una columna ha avanzado desde la línea de Rucayo y cota 1931, alcanzando la línea La Braña, Areslares y Tolivia de Arriba. El enemigo se reti-

ró después de incendiar Tolivia de Abajo.

Otra columna avanzó desde la línea Puerto Ventaniella, Monte de los Torcos, alcanzando la cota 1.500 sobre el caserío de Ventaniella. Cumbres del monte La Fremosa, sobre el pueblo de Tarna y cota 1.700 al norte de Majadas de la Vega.

Otras fuerzas han avanzado sobre Peña Agujas y Sierra de Lago, sin que a la hora de cerrar este parte se tenga noticia de la línea alcanzada.

EJERCITO DEL CENTRO

Frente de Madrid.—Ligero cañoneo en el sector de Brunete, habiéndose pasado a nuestras filas 18 milicianos, 15 de ellos con armamento.

Frente de Aragón.—Los últimos ataques enemigos en la tarde de ayer a nuestras posiciones de Casbas y Raspún, fueron rechazados brillantemente por nuestras tropas; lo mismo que otros dos llevados a cabo hoy sobre Raspún, en los cuales el enemigo ha sufrido muy numerosas bajas.

En los demás frentes, sin novedad.

EJERCITO DEL SUR

Tiroteos en algunos sectores del frente de Granada.

También en Andalucía ha sido considerable el número de milicianos pasados a nuestras líneas.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

En el día de ayer, en combate aéreo, se derribó sobre Gijón un "rata" enemigo y probablemente un Curtiss.

Hoy ha sido abatido, también en combate aéreo, un bimotor enemigo en Fuendetodo.

AMPLIACION

Después de terminado este Boletín de información, se reciben noticias del frente oriental de Asturias, comunicando que, además de la Cruz de Covadonga, se han ocupado La Basílica, el poblado y el caserío de Covadonga, viniendo dura resistencia, especialmente en La Cruz, causando al enemigo numerosas bajas. Aún no se conocen más detalles.

Salamanca, 1 de octubre de 1937 (II Año Triunfal).—De orden de S. E.: El general jefe de E. M., *Francisco Martín Moreno.*

DISPOSICIONES OFICIALES

1.º de Octubre: «Fiesta Nacional del Candillo»

El excelentísimo señor presidente de la Junta Técnica del Estado ha firmado la siguiente orden:

“El 1 de Octubre próximo se cumple el primer aniversario del momento histórico en que, asumiendo por gracia de Dios y verdadera voluntad de España los máximos poderes, fué solemnemente proclamado Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos Nacionales de Tierra, Mar y Aire el excelentísimo señor general don Francisco Franco Bahamonde, Jefe Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., Caudillo supremo del Movimiento salvador de España.

Por su insuperable dirección de la campaña como Generalísimo, como consecuencia de su patriotismo, valor de soldado y espíritu de sacrificio, nuestro glorioso e invicto Ejército, alentado por el pueblo, que todo lo da por la salvación del país, reconquista incesantemente las tierras, que admiran al mundo

R. 2407

entero, con acelerado ritmo; reconquista el suelo de la Patria, liberándolo del marxismo destructor; mientras que la Administración pública, a pesar de las imperiosas exigencias de la guerra, se ejerce con su austeridad y acertadas orientaciones, resultando modelo de sabia política para el bien común. Merced a las excepcionales dotes de gobernante del Jefe del Estado, toda la España nacional, consciente de cuanto debe a su Caudillo, anhela rendirte, en la fecha memorable que se avecina, el homenaje de adhesión y gratitud que le es debido.

Por lo expuesto, y recogiendo el sentir unánime de ese nuestro pueblo español, se dispone:

Artículo 1. Se establece la *fiesta Nacional del Caudillo*, que se celebrará anualmente el 1 de Octubre, para que se conmemore la fecha en que fué proclamado Jefe del Estado español el excelentísimo señor don Francisco Franco Bahamonde.

Art. 2. Por todas las autoridades se adoptarán las medidas necesarias para el cumplimiento de esta orden.

Art. 3. Asimismo, las referidas autoridades deberán armonizar y dar las facilidades necesarias, para la mejor aplicación, a cuantas iniciativas se presenten por parte de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., y demás elementos oficiales y particulares, para la conmemoración de la señalada fecha.

Burgos, 28 de Septiembre de 1937. (II Año Triunfal).—G. Jordana."

El Día del Caudillo

En el meollo de cada alma española ha latido siempre, en todos los tiempos y bajo todos los soles, sobre la tierra y sobre el mar, el anhelo del guía que conduzca a la nación con dignidad de Jefe, con amor de padre, libre "de interés de grupo y de interés de clase" y con celo de inmortalidad hacia las cimas a las que es susceptible de llegar el espíritu creador de la raza hispana capaz de todo sacrificio, todo heroísmo y toda obediencia a condición de sentirse bien, justa y paternalmente mandado.

Anhelo español de buena guía, ansiosa de inmortalidad, que recogió nuestro José Antonio en lo que del Cid cantaba el pueblo de Castilla: "¡Dios que buen vasallo si

oviera buen señor!", y en lo del señor pensaba San Francisco de Borja: "Señor, que no se nos muera". Que no se muera el Caudillo español capaz de ponerse al frente de su nación para conducirla a la inmortalidad que ansia con ardor místico y que merece por designio de la Providencia.

En el movimiento que se inició el 29 de Octubre fué un puñado de españoles a encontrarlo y lo encontró, y como la voluntad de la nación española había trocado en inmortal al Caudillo, lo volvió a encontrar el 18 de Julio en FRANCISCO FRANCO, Jefe del Estado, Generalísimo de las fuerzas militares, Jefe de la Falange Española Tradicionalista y Caudillo de la Nación.

El 1 de Octubre conmemora toda España, la azul, y la que no siéndolo aún ha de serlo pronto, el cumplimiento de la voluntad nacional de elevación a la plenitud del Poder de su guía FRANCISCO FRANCO, guía de las nuevas águilas hispanas, con huesos de raza y músculos de historia, que amparan hoy, bajo sus alas negras y rojas, la recién nacida creación del haz de la nueva España, para lanzarse mañana hacia el luminoso y claro horizonte del Imperio por las rutas azules del mar y del aire, bajo el parpadeo de las estrellas, en las que brilla la ardiente luz de los camaradas que han llegado a la inmortalidad.

FRANCISCO FRANCO, guía querida por España, por los caídos, por los que luchan y por los Flechas de España que vienen, prueba, a lo largo de su vida, y cada día, desde el 18 de Julio de 1936, en el que inicia la ruda e ingente tarea de salvar la civilización occidental cristiana sobre nuestro suelo y nuestro mar y de rehacer nuestra Patria, en formidable capacidad de mando y de organización para la guerra y para la paz, su agudo espíritu de vigilancia en la dirección de la política de dentro y en la de fuera, su austero sentido de la dignidad y de la justicia, como la nación demuestra su capacidad de obediencia y de sacrificio, porque tiene buen señor de los que no se le mueren, de aquellos que siempre ha querido la raza hispana, de los que no tienen más superior que su razón y sobre ella Dios.

¡Pueblo de Salamanca! Tu sentido de la austeridad en la expresión de sus sentimientos que no te permiten ni un gesto, ni una palabra ociosa, te abren el mejor camino, el más honrado y el más digno y pro-

pio de tí, para expresar mañana la que es tu voluntad más íntima y más honda ante el Caudillo nacional FRANCISCO FRANCO, la de tenerlo como lo tiene España entera, como único Jefe y sobre él sólo Dios; FRANCO en el grito y en el brazo en alto.

¡Pueblo de Salamanca! Tus edificios, todo tu pasado artístico están intactos, en tu campo se abren los surcos para recibir la semilla que nos dará el pan nuestro de cada día; tus mujeres tienen a salvo su honor; tus hijos crecen al amparo de la nueva España; la horda no ha pasado por tí; te espera España una, grande y libre. ¡El brazo en alto! ¡Viva Franco! ¡Arriba España!

Salamanca, 30 de Septiembre de 1937. II Año Triunfal.—El Jefe provincial de Falange Española, Tradicionalista y de las JONS,
RAMON LAPORTA

Franco, alto ejemplo de virtudes morales

La falta de conductas ejemplares, de hombres íntegros y rectos, ha sido señalada siempre como una de las causas fundamentales de la decadencia española. En el menor de los casos, si no había inmoralidades escandalosas, sí desfallecimientos de aquellos resortes, sin cuya tensión la moral pierde todo su sentido.

Reblandecido el sentido moral, la vida del individuo, la de la sociedad, se convierte en sujeto apto para la debilidad, cuando no la claudicación. España inició su descenso cuando se soslayaron esos principios inapelables.

Sin aludir a los últimos años, en los que en la vida pública y social no sólo se eludió, sino que se despreció la moral, hace años, muchos años, que la vida española dejó de estar informada por los dictados de aquélla.

Cuando no permanecían ignorados, eran falseados de tal manera, que se anulaban las mejores intenciones. Nuestra Patria adolecía de la turbia confusión de conductas en los puestos rectores de la Nación y del Estado. Por eso, porque el mal había calado hasta lo profundo de las entrañas de España, es por lo que son llegados los momentos en los que la conducta lo es todo. La conducta de hoy y la conducta de ayer. Se puede ser tolerable con los extravíos del pensamiento, si se han

corregido mediante una abjuración sincera; pero con las conductas hay que ser intransigentes hasta la dureza.

En esta cruzada que España sostiene por el triunfo de los eternos valores de la moral cristiana, la conducta del Caudillo Franco irradia, de él hacia todos los españoles, un haz de luz que debe alumbrar los caminos del ejemplo.

Franco fué siempre una figura señera en nuestro país por sus cualidades espirituales superiores, que jamás le abandonaron. En un principio ante el círculo de cuantos le conocían y admiraban; después, ante el mundo, cuando España fijó en él sus ojos, siempre fué su austeridad y la pureza de su moral, la meta a conseguir por los hombres íntegros.

Si no tuviera Franco tan excelsas dotes de inteligencia, de cultura, de voluntad esforzada, de serenidad ante las situaciones más complejas y difíciles; cuanto, en fin, condenan los extraordinarios méritos y la privilegiada personalidad del Generalísimo, bastaría para asegurarle la suprema jerarquía entre todos los españoles, y para atribuirle la autoridad máxima, su conducta y su moral cívicas ejemplares.

Franco tiene una vida, en toda la amplitud y direcciones, inatacable. Fué siempre, sin oscilaciones y vacilaciones, un hombre de una sola pieza, rectilíneo y puro, con cualidades ascéticas en su vida militar y de ciudadano.

Vivió siempre con austeridad, cuando todo eran apetitos insaciables. Atesoraba sus reservas espirituales para cuando la Patria las tuviese que utilizar.

Su sobriedad alcanza en estos momentos en que ocupa situación apta para los brillantes oropeles y las comodidades refinadas, caracteres franciscanos. No cobra dietas ni emolumento alguno por sus jornadas agotadoras en los campos de batalla, ni por las horas que su prodigiosa capacidad de trabajo consagra con plenitud al servicio de España.

El Jefe del Estado y Generalísimo de los triunfadores Ejércitos nacionales, sólo percibe su sueldo de general de División, como cuando regía un puesto de su categoría castrense en los tiempos adversos.

Franco con su conducta pura de siempre, es un ejemplo de acrisolada lealtad a su propia conciencia, que obliga a ser imitado. Na-

da podremos hacer los españoles en honor del Caudillo, ni nada le será más grato que seguir su ejemplo.

La moral del Caudillo—en la que le secundan sus colaboradores militares y civiles de la España que se restaura—es la antítesis de la moral en cuyo infecto ambiente vivió España desde el año 1931 hasta el 17 de julio del 36. No transige con lo feo, con lo sucio; es de ejemplaridades fecundas.

Franco, conductor de la España que él restaura, es nuestro superior modelo de virtudes.

PAGINAS DE NUESTRA HISTORIA

Todos los poderes del nuevo Estado los asume el General Franco

Se conmemora hoy la fecha histórica más solemne del nuevo Estado: la proclamación de su Jefe supremo. He aquí la parte dispositiva del Decreto de la Junta de Defensa Nacional, por el cual se concentraron todos los poderes en el excelentísimo señor don Francisco Franco Bahamonde:

Artículo 1.º En cumplimiento de acuerdo adoptado por la Junta de Defensa Nacional, se nombra Jefe del Estado español al excelentísimo señor General de División don Francisco Franco Bahamonde, quien asumirá todos los Poderes del nuevo Estado.

Art. 2.º Se le nombra asimismo Generalísimo de las fuerzas nacionales de tierra, mar y aire, y se le confiere el cargo de General en Jefe de los Ejércitos de operaciones.

Art. 3.º Dicha proclamación será revestida de forma solemne ante representación adecuada de todos los elementos nacionales que integran este movimiento liberador, y de ello se hará la oportuna comunicación a los Gobiernos extranjeros.

Art. 4.º En el breve lapso que transcurra hasta la tramitación de Poderes, la Junta de Defensa Nacional seguirá asumiendo cuantos actualmente ejerce.

Art. 5.º Quedan derogadas y sin vigor cuantas disposiciones se opongan a este Decreto.

Dado en Burgos, a 29 de septiembre de 1936.—Miguel Cabanellas.

Imprenta Comercial Salmantina

El Caudillo pide unificación

“Con la conciencia clara y el sentimiento firme de mi misión ante España, en estos momentos, de acuerdo con la voluntad de los combatientes españoles, pido a todos una sola cosa: unificación para terminar en seguida la guerra, para acometer la gran tarea de la paz, cristalizando en un Estado nuevo el pensamiento y el estilo de nuestra revolución nacional.

.....

Pido unificación en la marcha hacia un objetivo común, tanto en la interno como en lo externo, tanto en la fe y doctrina como en su forma de manifestarlas ante el mundo y nosotros mismos.”

(Del histórico discurso pronunciado por el Jefe de Estado en Salamanca, con motivo del Decreto de unificación, el 18 de abril de 1937.)

Un viva a España precursor

“No puedo deciros, como antes, que aquí dejais vuestro solar, pues hoy desaparece; pero sí puedo aseguraros que repartidos por España los dejais en nuestros corazones y que en vuestra acción futura ponemos nuestras esperanzas e ilusiones; que cuando al correr de los años blanqueen sienas y vuestra competencia profesional os haga maestros, habeis de apreciar lo grande y elevado de nuestra actuación. Entonces recuerdo y sereno juicio ha de ser nuestra más preciada recompensa. Sintamos hoy, al despedirnos, la satisfacción del deber cumplido y unamos nuestros sentimientos y anhelos por la grandeza de la Patria gritando juntos: ¡Viva España!”

En estas palabras preciosas con que el general Franco se despedía emocionado de sus cadetes de la Academia General Militar de Zaragoza, el día 14 de julio de 1931, al triturar aquel glorioso vivero de soldados la República de la anti-España, vibraba con acento precursor el triunfal vítor con que seis años más tarde el mismo general Franco iniciara en Marruecos la Cruzada de reconquista de la Patria.

A los Asociados a los Sindicatos Agrícolas Católicos

NOTAS VARIAS DE INTERES

¡LABRADOR, ASOCIADO!

Busca siempre, labrador asociado, en tu periódico "LA ESPIGA", las noticias que puedes necesitar: este periódico es la comunicación que tenéis los asociados a los Sindicatos Agrícolas Católicos, con la Federación y esta os dirá siempre que las hubiere, noticias de interés para todos.

Y no seas egoísta, los muchos beneficios que consigues dentro de la sindicación Católico-Agraria, no los quieras solo para tí; procura que tus hermanos, los labradores de tu localidad que aún no pertenecen al Sindicato, se den de alta en el mismo; diles sus ventajas morales y materiales, y diles que agrupados todos formais el lema santo que marca el Reglamento, "Unos por otros y Dios por todos".

¡YA LLEGA EL AMONIACO!

Cuando este número vea la luz, habrá llegado a puerto español la primera expedición de Sulfato Amónico que se recibe este año y en el cual viene para la Federación Salmantina un tonelaje de 20.000 kilos.

Ya están dadas las oportunas órdenes para que inmediatamente sea trasladado a las estaciones de esta provincia, donde lo tienen solicitado nuestros Sindicatos.

Para el día 10 o el 12, se espera otro cargamento que nos trae otros 200.000 kilos, que enseguida se hará seguir a su destino.

Y por vía terrestre, se espera aún más tonelaje para el completo del pedido.

Se repartirá desde el principio a partes iguales, a lo que los Sindicatos tengan solicitado y así deben estos hacerlo, que todos los asociados vayan recibiendo mercancía proporcionalmente a lo que tuvieron pedido.

RESTOS DEL SUPERFOSFATO

Bien se han portado los Sindicatos en este año: cerca de DOS MILLONES de kilos han pedido de Superfosfato. ¡Dios quiera multiplicárselo siquiera por diez en bienandanzas materiales para que sirvan de sostén a los suyos!

Se están terminando las facturaciones y los pocos Sindicatos que les falta algún tonelaje, lo verán completo pronto. Ya les decíamos nosotros al principio que convenía fuera pronto, pues ahora se juntan las facturaciones con los pocos medios de transporte que hay.

LA FIESTA DEL CAUDILLO NUESTRA ADHESION

No podía faltar nuestra petición unida a la de los millones de los españoles que tenemos la santa libertad de podernos unir a cosa tan justa.

El Presidente de la Federación, señor Bermúdez de Castro, ha solicitado del excelentísimo señor Presidente de la Junta Técnica del Estado, que sea concedida fiesta del Caudillo el día 1 de Octubre, fiesta que se habrá celebrado con toda solemnidad cuando este número sea publicado: aunque es justo quede registrada nuestra petición y nuestra adhesión más sincera y entusiasta hacia el hombre que ha salvado a España y que tanto está haciendo por los labradores en estos instantes.

NUEVOS SINDICATOS

A los ya registrados en nuestro periódico, hemos

de añadir hoy que se han constituido Sindicatos Agrícolas Católicos en Aldeaseca de Alba, Barbalos y Peñaranda de Bracamonte. Nuevos puñados de hombres del campo se han incorporado al movimiento agrario católico español, que quieren de esta forma lograr su redención espiritual y material, llevando a la práctica las disposiciones sabias que nuestro Caudillo ha dado y dará en lo sucesivo.

Felicitémosnos todos por este engrandecimiento de nuestra organización y demos la bienvenida más cordial a los hermanos que a nosotros se unen.

LABRADOR: NO VENDAS TU TRIGO

Por la Prensa local y por este nuestro periódico, hemos dicho repetidas veces a los labradores asociados que no se precipiten en la entrega del trigo, escaso en este año que han recolectado, y que el que vendieren fuera al precio fijado por la Sección Agronómica en cumplimiento de los Decretos y disposiciones dadas por el Caudillo y por los organismos oficiales.

A este fin hemos dado cifras elevadas, más de UN MILLON DE PESETAS, de las cantidades que la Caja Central de la Federación Católico-Agraria Salmantina tenía dadas hasta fin de Agosto, en concepto de préstamos, para sostener el almacenamiento del trigo en las paneras sindicales y que teníamos preparados MILLON Y MEDIO DE PESETAS más, con el mismo fin, ya que el Banco del Oeste de España seguía favoreciéndonos con la concesión de créditos con la garantía de los Warrants.

En Septiembre ha aumentado considerablemente esta cifra, desconociéndola en el momento de cerrar estas líneas por no haber cerrado el Balance de Septiembre; pero desde luego podemos anticipar que es de varios cientos de miles de pesetas.

Son ya muchos los Sindicatos que han hecho los Warrants colectivos necesarios para conseguir los créditos que dejamos a disposición de los respectivos Sindicatos y de esperar es que los que no lo han hecho, lo realicen rápidamente, ya que cuando más tarde se entorpecen a sí mismo y entorpecen la labor de nuestra Administración.

Y tengan en cuenta las Directivas las advertencias que les tenemos hecho: para hacer un Warrants personal, el asociado de quien se trate tiene que figurar en el warrants colectivo con anterioridad con el tonelaje de trigo que disponga y nada más que por esta cantidad puede hacerse el warrants o los warrants, ya que puede separarlo en varios y en diferentes épocas a medida que necesite el efectivo y además es preciso que ahora al vencimiento de los préstamos personales, por abonos o prórrogas, deben liquidarse en efectivo o con warrants.

Tenemos que participar a todos con la natural satisfacción, que merced a gestiones que la Federación ha realizado, cree haber conseguido que los Sindicatos agrícolas vuelvan a gozar de exenciones que antes tuvieron, hasta que la política sectaria del malhadado Frente Popular se los quitó injustamente, lo cual se traducirá con toda seguridad en una rebaja del interés fijado para los warrants, probablemente de un medio por ciento anual.

Y por hoy basta y ya creemos que es interesante, pues todos los extremos tocados en esta sección que dedicamos a nuestros asociados, son de gran utilidad para ellos.

SALUDO A FRANCO:

¡ARRIBA ESPAÑA!